

## Respuestas a Preguntas Frecuentes

1. ***Soy un trabajador independiente, y quisiera postular a la Beca Trabajadores, ¿Me podrían decir si soy apto para poder ingresar? ¿Qué requisitos necesito y como puedo ingresar?***

Esta beca considera como beneficiarios a trabajadores dependientes, de las empresas aportantes a FONDO EMPLEO, dado que entre los requisitos para los trabajadores se solicita la Boleta de pago del último mes previo a la postulación. Además, de acuerdo con las bases son las empresas quienes presentan a los trabajadores que cumplan con los requisitos para postular, a través de los responsables del área de recursos humanos o área afín.

2. ***¿Se puede postular a un trabajador para el financiamiento de becas de más de dos cursos de mejora continua?***

No, solo aplica al financiamiento de un solo curso por trabajador, dado que están impedidos de participar los trabajadores que ya hayan sido beneficiarios de la beca trabajadores.

3. ***¿Si postulo a 5 trabajadores y todos participarán en un mismo curso debo presentar una proforma de curso por cada trabajador o con una sola es suficiente?***

Solo debe presentar una proforma o cotización si es el mismo curso con las mismas características para todos los trabajadores presentados (institución de educación superior, objetivos, modalidad, duración del curso, inicio del curso y costo). La proforma debe indicar el costo por participante.

4. ***¿Hasta cuantos trabajadores se puede financiar con una beca para cursos de mejora continua por empresa?***

Por empresa se podrá financiar con becas para cursos de mejora continua hasta a diez trabajadores por corte, el periodo del primer corte inicio este 1 de setiembre y concluye el 30 de diciembre del 2024.

5. ***¿El Programa Beca Trabajadores hasta cuantos hijos de los trabajadores puede financiar con una beca de carrera técnica por empresa?***

Por empresa, se podrá financiar hasta diez becas para carreras técnicas de hijos de trabajadores por corte. La campaña 2024 inicio este 1 de setiembre y concluye el 30 de diciembre del 2024.

6. ***¿Si un trabajador tiene el beneficio de la beca trabajadores en un año, la empresa puede postular al mismo trabajador en el siguiente año?***

No. Están impedidos de participar los trabajadores que ya hayan sido beneficiarios de la beca trabajadores. La finalidad es beneficiar al mayor número de trabajadores posibles.

7. ***¿En cuanto a la beca dirigida para los hijos, ellos pueden ser de cualquier grupo ocupacional de trabajadores, o necesariamente tienen que ser hijos de trabajadores de posiciones de la primera línea: técnicos, operarios o asistentes administrativos?***

Los hijos deben ser también de los trabajadores de la primera línea: Técnicos, Operarios y Asistentes Administrativos.

**8. ¿Las instituciones de educación superior que brinden los cursos de mejora continua extranjeras también pueden ser consideradas como elegibles?**

Solo son elegibles instituciones de educación superior licenciadas por MINEDU, institutos técnicos o licenciadas por la SUNEDU o universidades o centros de formación creados por ley.

**9. ¿A cuántas horas en promedio corresponde un curso de formación continua, mencionado en las bases?**

Entre los requisitos para los cursos de formación continua se señala que la duración del curso debe ser mínimo 32 horas y no mayor a 4 meses.

**10. ¿En qué consiste la evaluación de desempeño referida en las bases?**

La evaluación a la que se refiere las bases está relacionada a una evaluación concisa al trabajador/a, respecto al desempeño en el puesto de trabajo y al avance en su línea de carrera, la cual debe ser realizada por su jefe inmediato, a los 06 meses y al año de haber culminado el curso de mejora continua, con la finalidad de conocer si el trabajador está aplicando lo aprendido. El formato se encuentra disponible en la página web de FONDO EMPLEO.

**11. ¿Como puedo hacer para adjuntar los DNI y las Boletas de pago de varios trabajadores en el Formato 1 - Formulario de postulación en Google form?**

Si se postula a más de un trabajador, los DNI en PDF deben ir en un solo archivo ordenado, según el orden correlativo de la lista de trabajadores presentados. Para ello, pueden utilizar la herramienta online "I love pdf" para que agrupen todos los DNI en un solo archivo; aplica lo mismo, en el caso de las boletas de pago de los trabajadores.

**12. ¿El jefe de recursos humanos de la empresa aportante puede postular a dos hijos de un solo trabajador?**

No. Dado que están impedidos de participar los trabajadores que ya hayan sido beneficiarios de la beca trabajadores, no podría postularse a más de dos hijos por trabajador, lo cual permitiría dar la oportunidad a más trabajadores.

**13. ¿Quién elige la carrera del hijo del trabajador?**

El que elige la carrera de acuerdo con su vocación profesional y de acuerdo con la demanda laboral, es el hijo del trabajador.

**14. ¿Para poder aplicar al programa de beca trabajadores-hijo, el alumno debe contar con la constancia de ingreso al instituto?**

Si. Y también se aceptarán a alumnos que estén cursando estudios en un instituto técnico.

**15. ¿Qué financia la beca del hijo del trabajador en una carrera técnica?**

La beca carrera técnica cubre: matrícula, pago de derechos académicos, seguro contra accidentes y el estudio del inglés u otro idioma exigido por la Institución Educativa de ser el caso. Hasta cubrir el beneficio económico de 22,500 soles.